DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Diseño Gráfico
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (SGR-PUBLI)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 3º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: LAURA SORDO IBÁÑEZ
EMAIL: lsordo@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Arquitecto por la E.T.S. de Arquitectura de Valladolid. Doctor Arquitecto por el Departamento de Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos en la E.T.S. de Arquitectura de Valladolid. Acreditado por la ACSUCYL y por la ANECA en la figura de Profesor Contratado Doctor y Profesor de Universidad Privada. Profesor, desde el año 2007, de la Universidad Europea Miguel de Cervantes impartiendo diversas asignaturas en Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, Grado en Periodismo, Grado en Arquitectura Técnica, Grado en Ingeniería de Organización Industrial y Grado de Administración y Dirección de Empresas. Además, he sido Tutor personal de varios grupos y grados durante 10 años y Tutor de Proyectos Finales de Carrera y de Grado durante más de 10 años. He sido evaluado en el Programa DOCENTIA en 3 ocasiones: 2012 Evaluación Muy Positiva, 2016 Evaluación, Excelente, 2020 Evaluación, Excelente. Además, he sido Tutor personal de varios grupos y grados durante 10 años y Tutor de Proyectos Finales de Carrera y de Grado durante 10 años.
Actualmente, soy Directora de la Dirección de Programas de Doctorado en la UEMC.

He impartido docencia online en los siguientes grados:
- Grado en Ingeniería de Organización Industrial
- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
- Grado en Periodismo

He tutorizado las prácticas de la asignatura "Prácticas de Empresa" en el Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales impartido por la UEMC.
He dirigido numerosos TFG en los diferentes grados en los que imparto docencia.

CV PROFESIONAL:

- 2004-2007 Arquitecto Colaborador en el Estudio de Arquitectura de D. José Manuel Martínez Rodríguez, participando en el desarrollo de varios concursos de arquitectura, así como en la elaboración de proyectos básicos y de ejecución.
- 2007-2012 Arquitecto en estudio propio. Desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, concursos de arquitectura y de diseño, estudios económicos de obras, planificaciones y programaciones de obra, estudios de rehabilitación, etc.
- 2014-2022 Directora de la Unidad de Desarrollo del Compromiso Social, Proyección Institucional y Cultural, perteneciente al Vicerrectorado de Estudiantes y Proyección Social de la UEMC.

- 2022-2004 Coordinadora del Grado de Ingeniería de Organización Industrial.
- 2022- Actualmente, soy directora de la Dirección de Programas de Doctorado en la UEMC.

CV INVESTIGACIÓN:

Profesor acreditado en las figuras de Profesor Contratado Doctor y Profesor de Universidad Privada con un sexenio de investigación acreditado. La línea de investigación seguida está enfocada al campo de "Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos". Se orienta hacia un área de proyectos, diseño y composición.
He participado en más de 10 congresos nacionales e internacionales, he desarrollado más de 10 capítulos de libro, he publicado varios artículos en revistas de impacto y he impartido varios seminarios.
Además, se han realizado comunicaciones de carácter pedagógico que son resultado de aplicación de diferentes estrategias docentes en el aula.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Fundamentos del diseño, lenguajes informáticos y didáctica de la expresión gráfica. Conceptos fundamentales del Diseño. Ilustración y edición gráfica. Imágenes bitmaps y vectoriales. Técnicas de ilustración. Autoedición y maquetación. Color e Impresión.

CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIAS.
El alumno debe tener conocimientos previos tanto de cuestiones estéticas, de análisis de la imagen, como de lenguaje informático. Así como unos conocimientos mínimos de programas de tratamiento de Imágenes de mapa de bits.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.
La asignatura está inscrita dentro de la materia 6 "MATERIA: Creatividad e innovación en Comunicación publicitaria y relaciones públicas"en el Semestre 1º del Curso 4º.

IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA PARA EL ÁMBITO PROFESIONAL.
El diseño gráfico tiene como finalidad estructurar mensajes, y en el caso de comunicación con objetivos comerciales claros y definidos, a través de la disposición e integración de formas, texturas y colores que se traduzcan en comunicación eficaz y orientada al público al que va dirigida.
Con el diseño gráfico se crean piezas destinadas a ser impresas en diversos medios. Y también juega un papel esencial en la creación de toda la estructura sobre la cual se construye una marca, la imagen corporativa o identidad visual.
El Diseño Gráfico es algo mucho más complejo que el simple manejo de formas y colores. El alumno deberá conocer en profundidad al público objetivo, desde un punto de vista psico-fisiológico para entender los procesos cognoscitivos, preceptuales y emocionales que operan en el receptor, los mismos que la diferencia entre un mensaje técnicamente correcto de otro que comprende la mente del receptor.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Diseño gráfico**
 1. ASPECTOS BÁSICOS : 1.1 Introducción al diseño gráfico. 1.2. La profesión del diseñador: ¿técnico o artesano?
 2. COMUNICACIÓN Y DISEÑO : 2.1. Principios básicos del diseño 2.2. El concepto y las ideas. 2.3. La semiótica del diseño. 2.4. La percepción del mensaje. Denotación y connotación.
 3. EL PROCESO MENTAL DEL DISEÑO : 3.1. El proceso mental del diseño 3.2. Creación De contenidos. Del contenido al continente 3.3. El proceso creativo. Método de trabajo. 3.4. El entorno de trabajo. 3.5. Útiles de trabajo. 3.6. Software. 3.7. Tipos de aplicaciones.
 4. LA FORMA Y EL ESPACIO : 4.1. Forma y espacio. Formatos. 4.2. Las formas gráficas básicas. 4.3. Las formas gráficas: las figuras. 4.4. Formas gráficas: Signos, símbolos, iconos, señales. 4.5. Relaciones formales.
 5. EL COLOR : 5.1. La descripción del color. 5.2. Características básicas del color. 5.3. Colores primarios.

5.4. Mezcla de colores. 5.5. Armonías de color. 5.6. Espacios de color. 5.7. Usos, simbología y significado del color.

6. LA IMAGEN : 6.1. Los elementos del diseño. 6.2. La imagen. 6.3. La fotografía. 6.4. La ilustración. 6.5. La infografía. 6.6. Usos de la imagen. 6.7. La captura de la imagen. El escaneado y la resolución.
7. LA TIPOGRAFÍA : 7.1. La importancia de los tipos. 7.2. Elementos tipográficos. 7.3. Las familias tipográficas . 7.4. Conceptos y denominaciones básicas. 7.5. El cuerpo de texto. 7.6. Bloques de texto. 7.7. El equilibrio tipográfico. 7.8. Reglas básicas para escoger una tipografía.
8. ESTÉTICA Y COMPOSICIÓN : 8.1. Estética. 8.2. Composición. 8.3. Simetría. 8.4. Organización del espacio. 8.5. Las áreas. 8.6. El fondo. 8.7. La retícula o plantilla.
9. ORÍGENES Y ACTUALIDAD : 1. El origen del diseño gráfico en la edición y las artes gráficas. 2. El diseño hoy. 3. Funcionamiento de la representación visual. Normas básicas.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG06. Capacidad para adaptarse al entorno y a nuevas situaciones
- CG08. Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético en la práctica profesional
- CG09. Capacidad para comunicar imágenes, ideas o símbolos
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE18. Capacidad para integrar conocimientos artísticos heterogéneos en la elaboración o creación de nuevos contenidos
- CE30. Capacidad y habilidad para el ejercicio liberal de la profesión, prestando asesoramiento a agencias de comunicación o a sus clientes
- CE35. Capacidad para adelantarse a las tendencias y predecir las demandas de los clientes (potenciales y reales)
- CE42. Capacidad para desarrollar nuevos soportes y formas publicitarias

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Manejar profesionalmente las herramientas informáticas existentes para el desarrollo del ámbito de diseño publicitario. Adquiriendo un sólido conocimiento teórico sobre los fundamentos del diseño.
- Utilizar con destreza y habilidad el manejo de los programas de diseño y edición digital más utilizados en el mundo laboral.
- Aplicar los conocimientos previos tanto de cuestiones estéticas, de análisis de la imagen, como de lenguaje informático.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- López López, Anna María (2013): Curso diseño gráfico. Fundamentos y técnicas. Anaya Multumedia. ISBN: 9788441532533
- Glaser, Jessica (2010): Ejercicios de diseño gráfico. Gustavo Gili. ISBN: 9788425223976
- Landa, Robin (2010): Diseño gráfico y publicidad. Fundamentos y soluciones. Anaya Multumedia. ISBN: 9788441528031

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Satué, Enric (2012): El Diseño Gráfico desde los orígenes hasta nuestros días.. Alianza Editorial. ISBN: 9788420609508
- Wong, Wucius (1995): Fundamentos del diseño. Gustavo Gili. ISBN: 9788425216435
- Lidwell, William, Kritina Holden y Jill Butler (2019): Principios universales de diseño. Blume. ISBN: 978841749264
- López López, Anna María (2019): Diseño gráfico digital (espacio de diseño). Anaya Multumedia. ISBN: 9788441541290

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
Adobe Systems Incorporated(http://www.adobe.com/type/opentype.) Adobe OpenType User Guide (vol. 37).
Buamai(http://www.buamai.com) Web de inspiración gráfica.
Graffica(http://graffica.info) Revista especializada en diseño gráfico
Cosas Visuales(http://www.cosasvisuales.com) Blogs de diseño gráfico y comunicación visual.
Comunicación gráfica flexible y adaptable(http://www.ateneupopular.com) Comunidad gráfica y otras artes Visuales.
Desinginspiration(http://designspiration.net/) Recurso para ayudarte descubrir y compartir diseño gráfico de calidad

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

VISUAL REVISTA
http://visual.gi/
Magazine de diseño, creatividad gráfica y comunicación.

REVISTA EXPERIMENTA
https://www.experimenta.es
Revista de Diseño. Gráfica, Arquitectura, Industrial y Tecnología

TIPOGRAFÍA Y FUENTES TIPOGRÁFICAS
http://www.fontsinuse.com
http://www.typographyserved.com
http://www.tdc.org
http://www.exljbris.com
http://www.fontsquirrel.com
http://www.dafont.com

TEORÍA E HISTORIA DEL DISEÑO GRÁFICO
http://www.designhistory.org
http://www.designcouncil.org.uk

http://www.monografica.org

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Aspectos básicos. Conceptos de diseño
CM2	El proceso de diseño
CM3	La forma y el espacio
CM4	El color
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	La imagen
CM7	La tipografía
CM8	Estética y composición
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:
A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que

forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al a alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.

- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo

aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	12%
Pruebas de respuesta corta	10%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	10%
Pruebas objetivas	20%
Pruebas orales	12%
Sistemas de heteroevaluación	18%
Trabajos y proyectos	18%